

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES		TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M²)	TIPO DE AFECCIÓN (M²)			NATURALEZA DEL BIEN	FECHA / HORA ACTAS PREVIAS	
	POL.	PAR.			TITULAR CATASTRAL	EXPROP.	SERVID.			OCUPACIÓN TEMPORAL
M-34.0843-0060	502	1	GONZALEZ ARROYO, MARIANO	GONZALEZ ARROYO, MARIANO CL CERVANTES 12, HERRERA DE VALDECAÑAS (PALENCIA)	29820	8546	0	0	RURAL	11/12/2008 12:00:00
M-34.0843-0061	501	900 6	HERRERA DE VALDECAÑAS, AYUNTAMIENTO DE	HERRERA DE VALDECAÑAS, AYUNTAMIENTO DE CL ABILIO CALDERON, HERRERA DE VALDECAÑAS (PALENCIA)	12662	556	0	0	RURAL	11/12/2008 9:30:00
M-34.0843-0062	501	11	ARNAIZ VILLORIEGO, ANTONIA	ARNAIZ VILLORIEGO, ANTONIA CL CALLEJA Y ZURITA 5 7ºD, BURGOS (BURGOS)	2420	581	0	0	RURAL	11/12/2008 9:30:00
M-34.0843-0063	501	12	DE LOS MOZOS RUIZ, CESAR	DE LOS MOZOS RUIZ, CESAR AV SANTIAGO AMON 7 ESC.I 4ªA, PALENCIA (PALENCIA)	21560	161	0	0	RURAL	11/12/2008 11:00:00
M-34.0843-0064	501	901 0	INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, ADMINISTRADOR DE	INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, ADMINISTRADOR DE AV BURGOS 16 10, MADRID (MADRID)	13000	1539	0	0	RURAL	11/12/2008 9:30:00
M-34.0843-0065	501	7	HOTELES SUCO, S.A.,	HOTELES SUCO, S.A., CL CASADO ALISAL 26, PALENCIA (PALENCIA)	21220	55	0	0	RURAL	11/12/2008 13:00:00
M-34.0843-0066	501	901 3	MEDIO AMBIENTE, MINISTERIO DE	MEDIO AMBIENTE, MINISTERIO DE PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, MADRID (MADRID)	2450	261	0	0	RURAL	11/12/2008 9:30:00
M-34.0843-0067	501	10	ISIDORA ANDRÉS GUTIERREZ, HEREDEROS DE	ISIDORA ANDRÉS GUTIERREZ, HEREDEROS DE SIN DATO (EN EL MUNICIPIO), HERRERA DE PISUERGA (PALENCIA)	22680	6212	0	0	RURAL	11/12/2008 13:00:00
M-34.0843-0068	501	9	ARROYO ANDRÉS, FELIX	ARROYO ANDRÉS, FELIX CL NUMANCIA 49, HERRERA DE VALDECAÑAS (PALENCIA)	7780	3106	0	0	RURAL	11/12/2008 10:00:00
M-34.0843-0069	501	8	ARROYO ANDRÉS, FELIX	ARROYO ANDRÉS, FELIX CL NUMANCIA 49, HERRERA DE VALDECAÑAS (PALENCIA)	11120	7264	236	0	RURAL	11/12/2008 10:00:00
M-34.0843-0070	501	900 1	MEDIO AMBIENTE, MINISTERIO DE	MEDIO AMBIENTE, MINISTERIO DE PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, MADRID (MADRID)	1054	156	53	0	RURAL	11/12/2008 9:30:00
M-34.0843-0071	501	14	SUCESA GUTIERREZ HERRERO, HEREDEROS DE	SUCESA GUTIERREZ HERRERO, HEREDEROS DE CL LA PUEBLA 2, PALENCIA (PALENCIA)	65720	450	1904	34	RURAL	11/12/2008 18:30:00

63.605/08. Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de concesión de «Grupo Tamoin, Sociedad Anónima».

Por «Grupo Tamoin, Sociedad Anónima» ha sido solicitada concesión para ocupar una parcela de unos 4.000 metros cuadrados, en la zona de la ampliación del Puerto de Bilbao, en Zierbena, con destino a la construcción de un pabellón para almacenamiento de productos de maquinaria y herramienta.

Lo que se publica para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Bilbao, Campo de Volantín, 37, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Bilbao, 3 de noviembre de 2008.—El Director de Operaciones y Desarrollo Comercial, Luis Ignacio Gabiola Mendieta.

63.894/08. Anuncio de Notificación de la Subdirección General de Inspección de los Transportes por Carretera de denuncias de expedientes sancionadores. Expediente IC-241/08.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5

de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de los dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación los acuerdos de denuncia de expedientes sancionadores.

Contra las presentes acuerdos, cabe interponer pliego de descargos ante la Subdirección General de Inspección de los Transportes por Carretera (Paseo de la Castellana, n.º 67, 28071 Madrid), en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación aportando las pruebas que a su defensa convenga, de conformidad con lo establecido en el artículo 210 del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres.

Asimismo se comunica que puede acogerse a la bonificación de descuento del 25 por ciento de la cuantía de la sanción notificada. Dicho ingreso deberá efectuarse en la Cuenta del BBVA con dígitos 0182 9002 42 0200000470 en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de esta publicación. En este caso se dará por terminado el procedimiento sancionador dictándose resolución contra la que podrá presentar recurso de alzada.

Número de expediente: IC-241/2008. Sancionado: «Ariadna García Ortega». NIF: 53286085-F. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 6.001 euros.

Número de expediente: IC-612/2008. Sancionado: «Graburg Servicios Logísticos 2001, Sociedad Limitada». NIF: B-18398073. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de Julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-618/2008. Sancionado: «Transportes Alicantinos Contenedores y Hormigones, Sociedad Limitada». NIF: B-54052295. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-646/2008. Sancionado: «Luis Ruiz Rodríguez». NIF: 06216585-F. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-681/2008. Sancionado: «Antonio Pérez González». NIF: 24245579-Z. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-779/2008. Sancionado: «Jose Luis del Olmo Odria». NIF: 14238163-J. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-780/2008. Sancionado: «Pedro Oscar Martínez Solera». NIF: 18423795-J. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-783/2008. Sancionado: «Alfonso Jara Romero». NIF: 53008113-J. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-813/2008. Sancionado: «River Caspe, Sociedad Limitada». NIF: B-50500693. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Realizar transporte de mercancías careciendo de autorización. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-913/2008. Sancionado: «Martín Gil Alvaro». NIF: 25142126-K. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Realizar transporte de mercancías con el vehículo ligero matrícula Z-4479-BT careciendo de autorización. Cuantía de la sanción: 2.001 euros.

Número de expediente: IC-924/2008. Sancionado: «Jesus Andres Ramirez Viguera». NIF: 16521115-P. Precepto infringido: Artículo 142.3 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Exceso en los tiempos de conducción diarios más 20 por ciento el día 07/05/2008 con el vehículo matrícula 3411-FFL. Cuantía de la sanción: 350 euros.

Número de expediente: IC-940/2008. Sancionado: «Sebastián Sancho Antonio». NIF: 17436345-E. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-958/2008. Sancionado: «Copaga Sociedad Cooperativa». NIF: F-25005380. Precepto infringido: Artículo 141.4 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Realizar transporte de mercancías excediendo la masa máxima autorizada el día 28/12/2007 con el vehículo matrícula 8252-CXM. Cuantía de la sanción: 1.556 euros.

Número de expediente: IC-973/2008. Sancionado: «Sergio Rodríguez Seguros». NIF: 46551663-P. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1008/2008. Sancionado: «Israel Cámara Cañetes». NIF: 13146924-D. Precepto infringido: Artículo 141.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Utilización de más de una hoja de registro durante una misma jornada el día 22/02/2008 con el vehículo matrícula 7289-DKF. Cuantía de la sanción: 1.501 euros.

Número de expediente: IC-1009/2008. Sancionado: «Israel Cámara Cañetes». NIF: 13146924-D. Precepto infringido: Artículo 140.20 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: No respetar los tiempos de descanso obligatorios el día 19/02/2008 con el vehículo matrícula 7289-DKF. Cuantía de la sanción: 4.600 euros.

Número de expediente: IC-1020/2008. Sancionado: «Renato Centy Oviedo». NIF: X1257415-M. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1053/2008. Sancionado: «Francisco Pedrero Marcos». NIF: 39029192-D. Precepto infringido: Artículo 140.20 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Superar en más de un 50 por ciento los tiempos máximos de conducción el día 10/12/2007 con el vehículo matrícula 6761-DVP. Cuantía de la sanción: 3.301 euros.

Número de expediente: IC-1054/2008. Sancionado: «Francisco Pedrero Marcos». NIF: 39029192-D. Precepto infringido: Artículo 141.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denun-

ciado: Superar en más de un 20 por ciento los tiempos máximos de conducción el día 18/12/2007 con el vehículo matrícula 6761-DVP. Cuantía de la sanción: 1.501 euros.

Hecho denunciado: IC-1074/2008. Sancionado: «Transportes Sindo, Sociedad Limitada». NIF: B-11012820. Precepto infringido: Artículo 140.4 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Ceder una autorización de transporte internacional de su titular a favor de terceras personas. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1084/2008. Sancionado: «Perfecto Moral Grueso». NIF: 04502716-Y. Precepto infringido: Artículo 141.11 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Carencia no significativa de los discos del vehículo matrícula 9269-DWS. Cuantía de la sanción: 1.500 euros.

Número de expediente: IC-1103/2008. Sancionado: «Eduardo Fernandez Garcia». NIF: 10020812-B. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Realizar un transporte sin autorización no constando como empresa de transportes. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1104/2008. Sancionado: «Eduardo Fernandez Garcia». NIF: 10020812-B. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Realizar un transporte sin autorización no constando como empresa de transporte autorizada. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1168/2008. Sancionado: «Trans. Hermanos Garrido, Sociedad Limitada». NIF: B-23390784. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1179/2008. Sancionado: «Gruas y Transportes Hermanos Vergara Rojas, Sociedad Limitada». NIF: B-14626956. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1189/2008. Sancionado: «José Emilio González Fernández». NIF: 10838645-X. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Realizar un servicio de transporte sin poseer el preceptivo título con el vehículo pesado matrícula 0424-CJH. Cuantía de la sanción: 9.202 euros.

Número de expediente: IC-1220/2008. Sancionado: «Antonio José Marco Zaragoza». NIF: 48509374-M. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de Julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 13.803 euros.

Número de expediente: IC-1223/2008. Sancionado: «Coroama Aurelius Cezar». NIF: X1802216-M. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 13.803 euros.

Número de expediente: IC-1259/2008. Sancionado: «Sergio López Carretero». NIF: 75234265-T. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Madrid, 4 de noviembre de 2008.—El Subdirector General de Inspección de los Transportes por Carretera, Alfonso Sánchez Marcos.

64.749/08. **Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se somete a información pública la solicitud de Marítima del Estrecho, SA, de modificación sustancial de su concesión otorgada por Acuerdo del Consejo de Administración de 30 de marzo de 2006 para la ocupación de una parcela de 3.061 m² en el Muelle de la Isla Verde en la que se ubica una nave de 527 m² y muelle de carga de 112 m².**

La modificación sustancial de la concesión solicitada consiste en su ampliación con una superficie anexa de 710 m².

De acuerdo con los artículos 110 y 113 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, se abre información pública de la solicitud por el plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Durante dicho plazo, las corporaciones, entidades y particulares interesados pueden presentar cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes, mediante escrito dirigido al Director General de la Autoridad Portuaria, sita en la Avenida de la Hispanidad n.º 2, 11207 Algeciras.

Algeciras, 7 de noviembre de 2008.—El Presidente, Manuel Morón Ledro.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

63.786/08. **Anuncio de notificación de la Subdirección General de Inspección y Supervisión a los responsables de los expedientes administrativos sancionadores que se relacionan, de las resoluciones dictadas. Expediente IS/S 01699/07 y otros.**

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Inspección y Supervisión notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados, correspondientes a resoluciones de expedientes administrativos sancionadores, por infracciones tipificadas en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones.

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra a su disposición en la Subdirección General de Inspección y Supervisión y la Resolución objeto de la presente notificación que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones que en cada caso se señala.

Expediente número IS/S 01699/07. Nombre y apellidos: Todo Zang, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 29 de septiembre de 2008. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 01888/07. Nombre y apellidos: D. Ángel Novo Castiñeira. Fecha Resolución: 16 de septiembre de 2008. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de A Coruña.

Expediente número IS/S 01933/07. Nombre y apellidos: D. Andrés Ibáñez Doñate. Fecha Resolución: 22 de septiembre de 2008. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 01937/07. Nombre y apellidos: D. Juan Antonio Pérez Romero. Fecha Resolución: 16 de septiembre de 2008. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz.

Expediente número IS/S 01989/07. Nombre y apellidos: Sonama, Sociedad Anónima. Fecha Resolución: 22 de septiembre de 2008. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 00077/08. Nombre y apellidos: D. Manuel Lombardo Soriano. Fecha Resolución: 26 de septiembre de 2008. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Jaén.

Expediente número IS/S 00244/08. Nombre y apellidos: Logística Trans Rom, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 2 de octubre de 2008. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 00257/08. Nombre y apellidos: D. Luis España Rodríguez. Fecha Resolución: 10 de septiembre de 2008. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 00283/08. Nombre y apellidos: D. Juan Lara García. Fecha Resolución: 22 de septiembre de 2008. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Granada.